

**Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	EDUCACIÓN PARA LA SALUD		
<b>Materia</b>	Optatividad libre		
<b>Módulo</b>	Optatividad		
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Primaria		
<b>Plan</b>	404	<b>Código</b>	40540
<b>Periodo de impartición</b>	Primer Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Optativa
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	M <sup>a</sup> Victoria Vega Agapito		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	mariavictoria.vega.agapito@uva.es		
<b>Horario de tutorías</b>	Consultar página web del centro		
<b>Departamento</b>	Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática		

## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

La asignatura “Educación para la salud” forma parte del módulo “Optatividad” y su núcleo de competencias básicas aparece ya definido en la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, y el Real Decreto 1393/27, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El Plan de Estudios concreto de la asignatura, se encuentra dentro de la Memoria de Plan de Estudios del Título de Grado maestro- o maestra- en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid. Esta asignatura se imparte en el primer semestre del 4º curso del plan de estudios y desde esta asignatura se pretende que el alumnado descubra la importancia de la educación para la salud en la escuela y las repercusiones positivas que su presencia puede tener en nuestras vidas.

En el marco de la Educación Primaria, se quiere y debe educar para la salud, capacitando a los niños para que ejerzan control, desde edades tempranas sobre los determinantes de la salud. Esto conducirá no solo a mejorar su salud en la etapa de Primaria, sino también en etapas posteriores. Para poder educar para la salud, es imprescindible que los futuros maestros en Educación Primaria adquieran conocimientos sobre que es salud, que factores la condicionan y que adquieran las capacidades para aplicar los principios de la Educación para la salud y participar en el diseño y desarrollo de programas de educación orientados a mejorar la salud de los individuos, familia y comunidad.

### 1.2 Relación con otras materias

---

Se trata de una asignatura optativa encuadrada dentro de la materia “optatividad libre”, y por tanto no guarda estrecha relación con el resto de asignaturas de la materia ni pertenece a ningún itinerario formativo conducente a mención cualificadora. Sin embargo, sí que guarda relación con otras asignaturas del grado, entre las que cabe destacar, educación física y salud, educación ambiental, educación física en el medio natural, desarrollo curricular de las ciencias experimentales, psicopatología de la infancia y la adolescencia, etc.

### 1.3 Prerrequisitos

---

No se establece ninguno.

## 2. Competencias

### 2.1 Generales

1.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
- b. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- c. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.

2.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

3.-Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:

- a. Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.

4.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:

- a. La capacidad para iniciarse en actividades de investigación
- b. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

### 2.2 Específicas

Se intensificará el desarrollo de la siguiente competencia del modulo de formación básica:

1.- Potenciar la formación personal facilitando el auto conocimiento, fomentando la convivencia en el aula, el fomento de valores democráticos y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad, rechazando toda forma de discriminación. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- b. Promover la toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida.
- c. Desarrollar la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

Al mismo tiempo, se atenderán las competencias específicas del módulo didáctico-disciplinar siguientes:

- 1.-Utilizar el conocimiento científico para comprender el mundo físico, desarrollando al mismo tiempo habilidades y actitudes que faciliten la exploración de hechos y fenómenos naturales así como su posterior análisis para interactuar de una forma ética y responsable ante distintos problemas surgidos en el ámbito de las ciencias experimentales.
- 2.-Transformar adecuadamente el saber científico de referencia vinculado a las ciencias experimentales en saber a enseñar mediante los oportunos procesos de transposición didáctica, verificando en todo momento el progreso de los alumnos y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el diseño y ejecución de situaciones de evaluación tanto formativas como sumativas.

### 3. Objetivos

Al finalizar el estudio de la asignatura los alumnos serán capaces de:

- Comprender el concepto de salud y enfermedad en nuestro tiempo histórico y conocer sus determinantes.
- Conocer los principales factores de riesgo que afectan a la salud y saber evitarlos.
- Conocer las medidas más adecuadas para la promoción de una vida saludable, diseñando programas de Educación para la Salud tanto individuales como grupales dirigidos a los individuos, familias y/o grupos de la comunidad y utilizando con habilidad estrategias de motivación y comunicación que ayuden a las personas a adoptar estilos de vida que mejoren su nivel de salud.
- Entender el concepto actual de educación para la salud y conocer sus objetivos, participando como agentes y educadores de la salud potenciando en los individuos su capacidad y autonomía para decidir con responsabilidad los hábitos de vida más adecuados para su salud y la de la comunidad.
- Valorar el papel de la educación para la salud en la escuela y su repercusión en la comunidad., utilizando la Educación para la salud, como instrumento fundamental en el desarrollo de su profesión, aplicándola en la promoción de la salud, en la prevención, cuidado y rehabilitación de los problemas de salud del individuo, la familia y la comunidad.

### 4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	40	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Seminarios	10	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Otras actividades	10		
Total presencial	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

## 5. Bloques temáticos

### Bloque BASES CONCEPTUALES DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

1:

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### a. Contextualización y justificación

Con el estudio de este bloque se pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios sobre que es salud, que la condiciona y cuál es la finalidad de la educación para la salud de forma que todos estos conocimientos le permitan identificar las necesidades y problemas más prevalentes que requieren intervención educativa según las etapas vitales del individuo y los ámbitos donde se lleva a cabo.

#### Objetivos de aprendizaje

b.

Al finalizar este bloque, el estudiante será capaz de:

- Identificar las claves del concepto de salud positiva y de educación para la salud.
- Saber cuales son los principales factores o determinantes que condicionan la salud.
- Determinar los objetivos de la educación para la salud.
- Identificar las necesidades educativas a aplicar en educación para la salud y los agentes que participan en ella.
- Justificar la importancia de una participación activa tanto individual como grupal

#### c. Contenidos

T1. Concepto de Salud y su evolución histórica.

T2. Factores que condicionan la salud, determinantes de salud.

T3. Promoción y educación para la salud. Red europea de Escuelas Promotoras de salud.

#### d. Métodos docentes

- Clases explicativas de carácter participativo para presentar los contenidos fundamentales de la asignatura, apoyadas con Power Point.
- Visionado y discusión de extractos de documentales relacionados con los contenidos a tratar.
- Lectura y discusión de artículos, tanto de prensa como científicos relacionados con los contenidos a tratar.
- Aprendizaje guiado basado en actividades, auto descubrimiento, intercambio de experiencias y reflexión sobre la práctica.
- Actividades tuteladas en grupo e individuales.
- Tutorías de seguimiento del trabajo del alumnado, tanto individual como en grupo.

### e. Plan de trabajo

---

La caracterización metodológica del bloque sigue el principio de la *diversidad metódica*, flexibilidad e interrelación. Se alternará la exposición teórica de los contenidos con la realización de actividades individuales y en grupo fomentando la discusión de los mismos. Asimismo, se promoverá el uso de las TICs.

### f. Evaluación

---

Con el fin de valorar las competencias desarrolladas se utilizarán diversas fuentes de información como pueden ser: autoevaluación; presentaciones de informes orales y escritos; evaluación continua de las actividades formativas; análisis de casos y/o supuestos prácticos y pruebas escritas.

### g. Bibliografía básica

---

- Frías Osuna A. Salud Pública y Educación para la Salud. Barcelona: Masson; 2000.
- García Martínez A, Sáez Carreras J, Escarbajal de Haro A. Educación para la Salud: La apuesta por la calidad de vida. Madrid: Arán; 2000.
- Perea Quesada, R. Promoción y Educación para la Salud. Tendencias innovadoras. Madrid: Díaz de Santos, 2011.
- Sáez S, Font P, Pérez R, Marqués F. Promoción y educación para la salud. Conceptos, metodología, programas. Lleida: Milenio; 2001.
- Salleras SanMartín L. Educación Sanitaria: Principios métodos y aplicaciones. Madrid: Díaz de Santos; 1990.
- Serrano González MI. Educación para la Salud y Participación Comunitaria. Madrid: Díaz de Santos; 1990.
- Serrano González MI. La Educación para la Salud del siglo XXI. Comunicación y salud. Madrid: Díaz de Santos; 2002.
- Colomer Revuelta C, Álvarez-Dardet Díaz C. Promoción de la Salud y cambio social. Barcelona: Masson; 2000.
- Morón Marchena, J.A. (coord.) Investigar e intervenir en Educación para la Salud. Madrid: Narcea, 2015.
- Costa Cabanillas, M. Educación para la Salud: guía práctica para promover estilos de vida saludables. Madrid: Pirámide, 2008

### h. Bibliografía complementaria

---

- Ania Palacio, JM. (2007). *Guía para el diseño y la mejora de proyectos pedagógicos de Educación y Promoción de la salud*. Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Calvo Bruzos, S. (1992). *Educación para la Salud en la escuela*. Madrid: Díaz de Santos.
- Castillo Lizardo, JM. Martha Rodríguez-Morán, M. y Guerrero-Romero, F. (2001). El juego como alternativa para la enseñanza de conceptos básicos de salud. *Revista Panamericana de Salud Pública v. 9, nº 5. Washington*.

- Giraldo, A., Toro, M., Macías, A.M., Valencia, C.A. y Palacio, S. (2010). La promoción de la salud como estrategia para el fomento de estilos de vida saludables. *Hacia la Promoción de la Salud*, Vol. 15, Nº.1, pp. 128 – 143. Disponible en [http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/REVISTAS15\(1\)\\_9.pdf](http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/REVISTAS15(1)_9.pdf)
- Guerrero, L. y León, A. (2008). Aproximación al concepto de salud. Revisión histórica.
- IUHPE. (1999). *La Evidencia de la eficacia en promoción de la Salud*. A report for the European Commission by the International Union for Health Promotion and Education. Ed. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- JCYL (2006). *Guía para la promoción de la salud en los centros docentes de Castilla y León* file:///C:/Users/Manel/Downloads/Promocion\_salud\_centros\_docentes.pdf
- OMS. (1998). Promoción de la Salud, Glosario. Ed. Subdirección General de Epidemiología, Promoción y Educación para la Salud (MSC).
- Perea Quesada, R. (2009). *Promoción y educación para la salud*. Madrid: Díaz de Santos. Madrid.
- Salvador Llivina, T. (2009). *Ganar salud en la escuela. Guía para conseguirlo*. Ed. Ministerio de Educación y el Ministerio de Sanidad y Política Social para la Promoción y Educación para la Salud en la Escuela (PES).

### i. Recursos necesarios

---

- Cañón de proyección.
- Recurso Informático fijo (CPU-teclado-ratón-altavoces/megafonía) ò portátil.
- Pizarra digital interactiva.
- Plataforma MOODLE
- Fondo bibliográfico de la Universidad

## Bloque CONOCIMIENTOS BASICOS DE LAS AREAS A TRABAJAR EN EDUCACIÓN 2: PARA LA SALUD

---

Carga de trabajo en créditos ECTS: 

4,0
-----

### a. Contextualización y justificación

---

Con el estudio de este bloque se pretende que el alumno del Grado adquiera los conocimientos básicos necesarios sobre aquellos factores que influyen en la salud de los niños de Primaria: como la actividad física, el descanso, la alimentación, la higiene general, la higiene bucal, la higiene postural, los accidentes más frecuentes y su prevención, los primeros auxilios o el medioambiente. Aunque existen muchos más factores que también influyen como que son la interacción social, la sexualidad, el consumo, el alcohol, el tabaco, ...

Si el alumno del Grado sabe que puede afectar a la Salud de los niños, la importancia de cada uno de esos factores y cómo actúan cada uno de ellos, será capaz al juntar estos conocimientos con los adquiridos en el primer bloque de planificar actuaciones encaminadas hacia la educación para la salud en el medio escolar.

## Objetivos de aprendizaje

### b.

---

Al finalizar este bloque, el estudiante será capaz de:

- Conocer los beneficios de la práctica de la actividad física.
- Reconocer los hábitos de descanso adecuados y las razones de su necesidad.
- Saber cómo influye la alimentación en el desarrollo y salud de los niños de Primaria
- Identificar las normas de higiene (general-bucodental o postural) que conducen a un desarrollo saludable
- Comprender los mecanismos que llevan a prevenir los accidentes.
- Llevar a cabo estrategias de primeros auxilios a nivel elemental.
- Entender la influencia del medio ambiente en la salud.

### c. Contenidos

---

T1. Actividad física y salud

T2. Descanso y salud

T3. Alimentación y salud.

T4. Higiene y salud. Sistemas de defensa del organismo frente a la enfermedad. Prevención y control de las enfermedades transmisibles.

T5. Higiene bucodental.

T6. Higiene Postural.

T7. Prevención de los accidentes y primeros auxilios.

T8. Mediambiente y vida saludable.

### d. Métodos docentes

---

- Clases explicativas de carácter participativo para presentar los contenidos fundamentales de la asignatura, apoyadas con Power Point.
- Visionado y discusión de extractos de documentales relacionados con los contenidos a tratar.
- Lectura y discusión de artículos, tanto de prensa como científicos relacionados con los contenidos a tratar.
- Aprendizaje guiado basado en actividades, auto descubrimiento, intercambio de experiencias y reflexión sobre la práctica.
- Actividades tuteladas en grupo e individuales.
- Tutorías de seguimiento del trabajo del alumnado, tanto individual como en grupo.

### e. Plan de trabajo

---

La caracterización metodológica del bloque sigue el principio de la *diversidad metódica*, flexibilidad e interrelación. Se alternará la exposición teórica de los contenidos con la realización de actividades individuales y en grupo fomentando la discusión de los mismos. Asimismo, se promoverá el uso de las TICs.

## f. Evaluación

---

Con el fin de valorar las competencias desarrolladas se utilizarán diversas fuentes de información como pueden ser: autoevaluación; presentaciones de informes orales y escritos; evaluación continua de las actividades formativas; análisis de casos y/o supuestos prácticos y pruebas escritas.

## g. Bibliografía básica

---

- Actividad física y Salud. Educación Primaria. Antonio Fraile Aranda. Consejería de Sanidad. Junta de Castilla y León; 2005.
- Allan Walker, W. (2011). Alimentación sana para niños. Barcelona: Ed Paidós.
- Ballabriga, A. y Carrascosa, A. (2006). Nutrición en la infancia y adolescencia. Madrid: Ergón.
- Calvo Bruzos, S. (1992). Educación para la Salud en la escuela. Madrid: Díaz de Santos.
- Carbajal, MA y otros (1999). Tablas de composición de alimentos. Madrid: Ed. Pirámide.
- Carbajal, MA. (2013). Manual de nutrición y dietética. Recuperado de <https://www.ucm.es/nutricioncarbajal/manual-de-nutricion>
- Comellas, M.J. (2001). Los hábitos de autonomía: proceso de adquisición. Barcelona: Planeta DeAgostini.
- Consejería de Sanidad y Bienestar Social. 2º Estudio epidemiológico de la Salud Bucodental en los Escolares en Castilla y León. Valladolid: Junta de Castilla y León; 2000.
- Consejería de Sanidad. Junta de Castilla y León. Guía para la promoción de la salud en los centros docentes. Valladolid, 2006.
- Cruz, M. (2008). Manual de Pediatría. Barcelona: Ergón. Cruz-Hernández, M. (2006). Tratado de Pediatría, Volumen I. Madrid: Ergón.
- Gálvez Vargas R, Sierra López A, Sáenz González MC, Gómez López LI, Fernández-Crehuet Navajas J, Salleras Sanmartí L, et al. La salud y sus determinantes. Concepto de medicina preventiva y salud pública. En: Piédrola Gil. Medicina Preventiva y Salud Pública. 10ª edición. Barcelona: Masson; 2000. p.3-12.
- García Tirado MCA. Accidentes. En: Frías Osuna A. Salud Pública y Educación para la Salud. Barcelona: Masson; 2000. 291-296.
- Grande Covián, F. (1988). Nutrición y salud. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Instituto Nacional de Consumo. Programa de Lesiones: Red de Detección de Accidentes Domésticos y de Ocio. España 2002. Madrid: Instituto Nacional de Consumo. Subdirección General de Ordenación del Consumo; 2003. [fecha de acceso 15 de octubre de 2003] Disponible en: <http://www.consumo-inc.es/informes/interior/estudios/estudios.htm>
- La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela: análisis y evaluación de un programa. Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Sanidad y Consumo y Ministerio del Interior. Universidad de Santiago de Compostela; 1999.

- Martín A. El Ejercicio Físico como estrategia de Salud. Valladolid: Junta de Castilla y León; 1995.
- Mataix Verdú J. y Carazo Marín, E. (2005). Nutrición para educadores. Madrid: Ed Díaz de Santos.
- Mataix, J. (2009). Nutrición y alimentación humana. Barcelona: Ed Ergon.
- Nieto Martínez, C. (2011). El ABC del pediatra. Ed. Libsa.
- Serra Majem L, Aranceta Bartrina J. Obesidad infantil y juvenil. Barcelona: Masson; 2001.
- UNIR (s.f.). Primeros auxilios. Recuperado de [https://www.unirioja.es/servicios/spri/pdf/manual\\_primeros\\_auxilios.pdf](https://www.unirioja.es/servicios/spri/pdf/manual_primeros_auxilios.pdf)
- Vaqué Rafat J. Epidemiología general de las enfermedades transmisibles. En: Piédrola Gil. Medicina Preventiva y Salud Pública. 10ª edición. Barcelona: Masson; 2000. p.387-400.
- Varo JJ, Martínez MA, Sánchez-Villegas A, Martínez JA, et al. Actitudes y prácticas en actividad física: Situación en España respecto al conjunto europeo. Atención Primaria 2003; 31 (2): 77-86.

#### **h. Bibliografía complementaria**

---

- Aires, M.M., Herrero, S., Padilla, E.M. y Rubio E.M. (2015). Psicopatología en el contexto escolar. Lecciones teórico-prácticas para maestros. Madrid: Pirámide.
- Caballo, V.E. y Simón, M.A. (2001). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Madrid: Ed. Pirámide.
- Castanys, E., Alegret, J. y Sellares, R. (2010). Alumnado en situación de estrés emocional. Barcelona: Grao.
- Delfos, MF. (2000). ¿me estas escuchando? Como conversar con niños de 4-12 años. Madrid: Pirámide.
- Ganar Salud con la Juventud. Recomendaciones sobre Salud Sexual y Reproductiva, Consumo de Alcohol y Salud Mental. Grupo de Trabajo de Promoción de la Salud de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Abril; 2002.

#### **i. Recursos necesarios**

---

- Cañón de proyección.
- Recurso Informático fijo (CPU-teclado-ratón-altavoces/megafonía) ò portátil.
- Pizarra digital interactiva.
- Plataforma MOODLE
- Fondo bibliográfico de la Universidad

**6. Temporalización (por bloques temáticos)**

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque temático I	2	4 semanas
Bloque temático II	4	10 semanas

**7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita final	80%	Evaluación de conocimientos mediante un único examen consistente en dos partes diferenciadas, una parte de preguntas a desarrollar y otra con cuestiones breves o prueba objetiva de respuesta múltiple. Para superar la asignatura es necesario (aunque no suficiente) tener las dos partes del examen aprobadas independientemente (un 5 como mínimo en cada una).
Evaluación continua, formada por actividades prácticas, seminarios, evaluación de informes y otros.	20%	Entregas de los trabajos individuales o grupales solicitados por el profesor. Si la nota global de la prueba escrita final es igual o superior a 5,0, se sumará la nota obtenida en la evaluación continua de acuerdo al peso de cada una de las partes en la calificación final (prueba escrita 80% y evaluación continua 20%), mientras se haya sacado una calificación mínima de 4,5 en la parte de evaluación continua.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**
  - La asignatura se considera superada si el alumno obtiene una calificación de 5,0 considerando conjuntamente la prueba escrita final, y la evaluación continua.
  - Las pruebas escritas y actividades aprobadas en la primera convocatoria se mantendrán únicamente para la segunda convocatoria del mismo año académico.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Los criterios y sistemas de evaluación son los mismos en la primera y en segunda convocatoria.

